

**ACTA DE LA 9ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se realiza mediante videoconferencia en tiempo real, siendo las **13:10** trece horas con diez minutos del día **27** veintisiete de **septiembre del año 2022** dos mil veintidós encontrándose reunidas de manera virtual las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente Dr. Adán Nieto Flores, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la 8ª. Sesión Ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha **24 de agosto de 2022**.
- 4.- Informe relativo al cumplimiento por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022.
- 5.- Informe relativo al cumplimiento del 6to. Informe mensual sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de las Organizaciones Políticas que desean conformar nuevos partidos políticos locales.
- 6.- Presentación de la respuesta a la consulta realizada a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos con respecto al documento recibido en la Oficialía de Partes de este organismo por parte del presidente de la A.P.E. Avanzada Liberal Democrática en referencia a solicitud de nueva fecha de presentación de confronta.
- 7.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión: Lic. Graciela Díaz Vázquez, Dr. Adán Nieto Flores y Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares Secretario Técnico Propietario y el C.P. Alejandro Bernal Fernández; este último Secretario Técnico Suplente por lo que se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.



Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones a la misma, se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPF-17-09/2022**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del acta correspondiente a la 8ª. Sesión Ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 24 de agosto de 2022, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por **unanimidad**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-18-09/2022**.

Por lo que hace al **punto cuarto** del Orden del Día, informe relativo al cumplimiento por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022; el Secretario Técnico de la Comisión informa que, a la fecha han presentado sus informes trimestrales las siguientes APE's: Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Unidos por México (20 de septiembre de 2022), Vía Alternativa y Avanzada Liberal Democrática ( presenta sus informes con fecha 13 de septiembre de 2022; estando pendientes del cumplimiento anterior, las siguientes APE's. Frente Cívico Potosino, que a la fecha de la presente no ha presentado la documentación correspondiente a este ejercicio fiscal 2022 así como la del ejercicio 2021; y Foro San Luis, ésta última a la fecha no ha cumplido con la presentación de los informes correspondientes al 1er. y 2do. trimestre de 2022.

En relación al **punto quinto** del Orden del Día, informe relativo al cumplimiento del 6to. Informe mensual sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de las Organizaciones Políticas que desean conformar nuevos partidos políticos locales; el Secretario Técnico de la Comisión informa que, a la fecha han presentado sus informes correspondientes al 6to. Periodo las siguientes asociaciones civiles:

Movimiento Laborista San Luis A.C. (12 de septiembre de 2022).

Red en Lucha por el Campo y la Ciudad, A.C. (12 de septiembre de 2022).

La Asociación Civil Alcaldía Nocturna con fecha 1º de septiembre de 2022, presenta el quinto informe en forma extemporánea, y sexto informe mensual dentro del plazo estipulado para su cumplimiento.

En relación al punto sexto del Orden del Día, presentación de la respuesta a la consulta realizada a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos con respecto al documento recibido en la Oficialía de Partes de este organismo por parte del presidente de la A.P.E. Avanzada Liberal Democrática; en referencia a solicitud de nueva fecha de presentación de confronta, las consejerías integrantes de esta Comisión Permanente de Fiscalización por unanimidad de votos instruyen, al Secretario Técnico para que como titular de la Unidad de Fiscalización y en conjunto con la Secretaría Ejecutiva den respuesta a la solicitud de la Agrupación Política Estatal Avanzada Liberal Democrática, manifestándole que derivado de su petición de fijar una nueva fecha para llevar a cabo la confronta a esta Agrupación, no es posible atender jurídicamente a su petición de fijar fecha nuevamente.



En lo concerniente al **punto séptimo** del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, el Secretario Técnico da cuenta que no hay asuntos que tratar que fueran agendados en tiempo y forma.

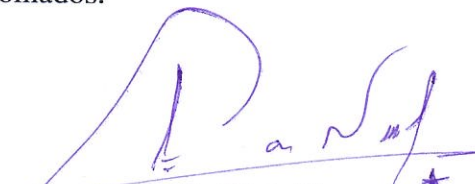
**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

**CPF-17-09/2022** Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día presentado.


**CPF-18-09/2022** En lo que respecta al punto **3 tres** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, el Acta relativa a la 8ª. Sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 24 de agosto de 2022.

**CPF-19-09/2022** En lo que respecta al sexto punto del Orden del Día, las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, acordaron que se dado que jurídicamente no es viable fijar una nueva fecha para nueva confronta a la Agrupación Política Estatal Avanzada Liberal Democrática, le sea notificada a través de la Secretaría Ejecutiva y del Titular de la Unidad de Fiscalización mediante oficio la negativa a su petición.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las **13:35** trece horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



**Dr. Adán Nieto Flores**  
Consejero Comisionado Presidente




**Lic. Graciela Díaz Vázquez**  
Consejera Comisionada



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar**  
Consejero Comisionado



**Ing. José de Jesús Ortiz Cázares**  
**Secretario Técnico Propietario**



**C.P. Alejandro Bernal Fernández**  
**Secretario Técnico Suplente**